

INFORME DE COMISION

Doctores A. Fonnegra M. y G. Rosas López

Señor Presidente, señores miembros de la Directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, estimados colegas:

En cumplimiento a la honrosa comisión de rendir el informe sobre el trabajo presentado a la Sociedad por el doctor Camilo Arango Jaramillo, de manera muy concisa, tenemos el agrado de presentarlo a la consideración de ustedes.

El doctor Arango Jaramillo en su trabajo, escogió un interesante tema ginecológico que él intituló "Revista general de la Endometriosis".

En el desarrollo de su exposición comenzó el autor por consideraciones generales: historia, etiopatogenia, clasificación y localizaciones, patología, clínica, conducta y tratamiento de la lesión, concluyendo con las observaciones personales en el servicio de ginecología del Hospital de Cali y con la alusión de los trabajos que sobre el mismo tema hay escritos en escala nacional, de los Profesores Arturo Aparicio Jaramillo, Hernando Araya León, de Bogotá, y Pedro Nel Cardona, de Medellín.

La monografía que sobre tan interesante tema ginecológico escribió el doctor Arango Jaramillo, constituye un capítulo más que enriquece nuestra literatura médica nacional y de su exposición sacamos conclusiones prácticas de gran interés: una, principalmente, es la poca incidencia de la afección en nuestro medio, que tiene como explicaciones las anotadas por el doctor Arango y en lo cual estamos nosotros en un todo de acuerdo; la precocidad del matrimonio en la mujer colombiana, el poco uso de métodos anticoncepcionales, influido esto último por el problema religioso y muy probablemente por algún factor racial. Además, a lo anterior se suman la relativa poca frecuencia de persufusiones tubarias e histerosalpingografías. Otro aspecto es el poco cuidado para el envío de las piezas operatorias al estudio del patólogo, sobre todo en los servicios hospitalarios, nos limitan los casos de

endometriosis en sus diferentes localizaciones y al hacer esta consideración nos permitimos recomendar muy respetuosamente a los estimados colegas que tienen servicios hospitalarios, a fin de que se ponga en práctica la rutina de remitir al patólogo toda pieza extirpada en la sala operatoria; con ello se podrán reconocer casos que clínicamente no eran siquiera sospechados y que sólo el laboratorio es capaz de poner de manifiesto.

Del estudio de los distintos capítulos en los cuales está dividido el trabajo, el dedicado al tratamiento nos parece de gran interés, por estar consignados en él los distintos métodos, tanto médicos como quirúrgicos, de los cuales puede echar mano el ginecólogo en especial, y el médico en general, para el tratamiento de la afección.

Nos permitimos reproducir las conclusiones del Congreso Americano de Obstetricia y Ginecología, celebrado en los finales del año próximo pasado, y que a la letra dicen:

1. La endometriosis interesa al internista, ocasionalmente, a causa de fiebres inexplicables o inexplicadas y más usualmente por cuadros de colitis espasmódicas.

2. La endometriosis presenta interés para el urólogo, ya sea por las obstrucciones ureterales o por fenómenos vesicales directos.

3. La endometriosis interesa al cirujano general por los cuadros de obstrucción intestinal, por falsos ataques de apendicitis aguda y por los serios problemas de diagnóstico y conducta en la mesa operatoria.

Para terminar este informe de comisión nos permitimos redactar la siguiente proposición:

1º Felicitamos al doctor Camilo Arango Jaramillo por su excelente trabajo sobre la endometriosis;

2º Acéptese como miembro de número de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología al doctor Camilo Arango Jaramillo;

3º La Sociedad de Obstetricia y Ginecología está orgullosa de contar entre sus miembros a un elemento joven de tanta valía.

Señores miembros, vuestra Comisión:

Alvaro Fonnegra Miramón, Gabriel Rosas López.